

Quito
\$1,00 =

Quito, Noviembre del 2011

Señora:
Economista
Suad Raquel Mansur Villagrán
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

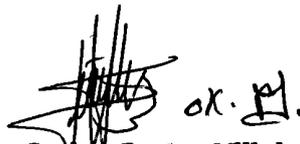
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted para los fines legales pertinentes, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la cesión de acciones de la Compañía **GREEN TECHNOLOGIES ASESORIA INFORMÁTICA S.A.**

Una vez concluido el trámite solicito a usted se me confiera dos certificado con la nómina de los señores representantes y/o accionistas de la Compañía **GREEN TECHNOLOGIES ASESORIA INFORMÁTICA S.A.**

Por la atención a darse a la presente, anticipo mis mas debidos agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Cortez Villalva
Gerente General

GREEN TECHNOLOGIES ASESORIA INFORMÁTICA S.A.



Transl. Realizada
(ABI-NÓMINA)
8-NOV-2011

CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA GREEN TECHNOLOGIES ASESORIA INFORMATICA S.A

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento del presente instrumento de CESION DE ACCIONES, por una parte y en calidad de cedente el señor **CESAR IVÁN PAZMIÑO NIETO**, de estado civil casado, a quien en el curso del presente instrumento se le denominará simplemente como **EL CEDENTE**; y, por otra parte y en calidad de Cesionario el señor: **JUAN CARLOS CORTEZ VILLALVA**, a quienes en el presente instrumento se le denominará simplemente como **EL CESIONARIO**, partes contratantes que libre y voluntariamente, y en las calidades indicadas se obligan en el presente instrumento.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La Compañía GREEN TECHNOLOGIES ASESORIA INFORMATICA S.A. se constituyó mediante escritura pública de constitución otorgada el 11 de febrero del 2004, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, debidamente inscrita en el registro de Mercantil del mismo cantón, el 15 de marzo del 2004, bajo el número 641, tomo 135, en el Repertorio bajo el número 07407; B) EL señor **CESAR IVÁN PAZMIÑO NIETO**, es titular de CIEN ACCIONES, con un valor de un dólar cada una, en la compañía GREEN TECHNOLOGIES ASESORIA INFORMATICA S.A, mismas que son materia de la presente cesión en su totalidad.

TERCERA.- CESION: Con estos antecedentes EL CEDENTE señor **CESAR IVÁN PAZMIÑO NIETO**, cede y trasfiere la propiedad de todas las acciones de las que es titular dentro de la compañía GREEN TECHNOLOGIES ASESORIA INFORMATICA S.A., en favor del CESIONARIO, sin reserva de ninguna clase, y faculta al CESIONARIO para que proceda a realizar los tramites correspondientes a fin de que se registre esta CESION en los libros de Acciones y Accionistas de la compañía, facultando al señor Gerente de la compañía hacerlo, así mismo quedan facultados a realizar las demás solicitudes y notificaciones tanto en el S. R. I. y Superintendencia de Compañías, a fin de que se registre la presente CESION, y se adjunta la nota de cesión correspondiente en cada acción.-

CUARTA.- PRECIO: El justo precio de la cesión materia de esta escritura es el de CIEN DOLARES AMERICANOS, que EL CEDENTE declara haberlos recibido a su entera satisfacción del CESIONARIO, en dinero de curso legal en el país y en efectivo, sin tener ningún reclamo que hacer en lo posterior por este concepto.

EL CEDENTE, cede la totalidad de las acciones de las que es titular a favor del CESIONARIO de acuerdo al cuadro siguiente:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES TRASEFERIDAS
Cesar Iván Pazmiño Nieto	Juan Carlos Cortez Villalva	100